



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

ASUNTO: A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente reciban un cordial saludo, a su vez, respecto a **OBLIGACIONES SUSTANTIVA (INFORMACIÓN FUNDAMENTAL – AYUNTAMIENTOS)**, que de acuerdo al artículo 15 Fracción VIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debemos anunciar, dentro de nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, damos cuenta que dicha información: **(el orden del día de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas)**, se encuentran dentro de las actas de las sesiones de este H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco, mismas que podrá encontrar accediendo al siguiente link:

<https://www.hostotipaquillojalisco.gob.mx/2015/02/06/actas-de-cabildo/>

En mérito de lo anterior, tengo a bien informarlo, para efectos legales de acceso a la información que competan, sin más por el momento, me despido de Ustedes, no sin antes, reiterarles mi consideración y afecto de siempre.

ATENTAMENTE:

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"
HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021


ING. ROCÍO YESENIA RUBIO RODRIGUEZ
Secretario General del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jal.
Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121